



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0322] [9L/5300-0323] [9L/5300-0324] [9L/5300-0325] [9L/5300-0326] [9L/5300-0327] [9L/5300-0328] [9L/5300-0331] [9L/5300-0332] [9L/5300-0333] [9L/5300-0334] [9L/5300-0335] [9L/5300-0336] [9L/5300-0337] [9L/5300-0342] [9L/5300-0343] [9L/5300-0344] [9L/5300-0345] [9L/5300-0346] [9L/5300-0347] [9L/5300-0348] [9L/5300-0349] [9L/5300-0350] [9L/5300-0351] [9L/5300-0352] [9L/5300-0353] [9L/5300-0354] [9L/5300-0355] [9L/5300-0356] [9L/5300-0357] [9L/5300-0358] [9L/5300-0359] [9L/5300-0366] [9L/5300-0367] [9L/5300-0374] [9L/5300-0375]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0357]

A ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2016 Y 2017 PARA INCREMENTAR LA EXPORTACIÓN EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Esta Administración en general y esta Consejería en particular, está a total disposición de las empresas agroalimentarias de Cantabria para el asesoramiento destinado a incrementar la exportación de sus producciones.

Desde este planteamiento la Consejería ha empezado a acudir, de forma presencial, a través de la Oficina de Calidad Alimentaria (ODECA) a las Ferias de carácter Internacional celebradas en España (Salón Internacional del Club de Gourmet en Madrid y Alimentaria de Barcelona).

Siendo el sector agroalimentario de Cantabria muy dinámico, y contando con su colaboración, definiremos tanto las estrategias en lo que queda de año, como en el 2017, de tal forma que se favorezca la exportación en el sector agroalimentario de Cantabria."